

De los derechos a los hechos

PROGRAMA

MIÉRCOLES, 16 DE MARZO

16.00 horas:

INAUGURACIÓN.

16.30 horas:

Hacia un modelo de derechos: panorama general sobre la discapacidad y el modelo social.

D. Benigno Varela Autrán, magistrado jubilado del Tribunal Supremo.

17.30 horas:

PAUSA CAFÉ

18.00 horas:

De los derechos a los hechos: intervención de Jueces y Fiscales

Mesa redonda.

Dña. Rosa Rubio Ramos, fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Dña. Carmen María Simón Rodríguez, magistrado del Juzgado de Primera Instancia n.º 15 de Las Palmas.

Modera: **Dña. Carmen Pérez de Ontiveros Baquero**, catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

JUEVES, 17 DE MARZO

16.00 horas:

Presentación de la aplicación **SOY CAPPАЗ**, herramienta que ayuda a las personas con capacidades diferentes a incorporarse al mundo laboral y con la que podrán desarrollar su vida de manera más independiente.

D. J. Francisco Fernández López, director ejecutivo de la FUNDACIÓN GMP.

17.00 horas:

Sistemas de apoyo. Las Fundaciones Tutelares

D. Francisco González Ruiz, abogado especialista en discapacidad y asesor jurídico de la Fundación Æquitas.

Dña. Georgette Bugnion Vuichard, Fundación Tutelar Sonsoles Soriano.

Dña. María Dolores Rodríguez Montesdeoca, abogada y patrona de FUTUCAN y **dña. María Luisa Rodríguez Vila**, coordinadora de FUTUCAN (Fundación Tutelar Canaria).

18.00 horas:

PAUSA CAFÉ

18.30 horas:

Herramientas para la promoción de la autonomía y para la protección de las personas con discapacidad.

Mesa redonda.

Dña. María Ángeles Egusquiza Balmaseda, catedrática de Derecho Civil de la Universidad Pública de Navarra.

Dña. Julia Segura Navarro, notaria de Arguineguín. Gran Canaria.

Modera: **Dña. Carmen Pérez de Ontiveros Baquero**, catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

OBJETIVO

Crear un foro de debate en el que, con la participación de juristas especializados y de operadores prácticos, se analicen las diversas opciones existentes para garantizar una mejor calidad de vida a las personas con discapacidad y a sus familias.

DIRIGIDO A

Profesionales del tercer sector: abogados, jueces, educadores sociales, psicólogos, mediadores, asistentes sociales de organizaciones no gubernamentales y particulares.

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Del 29 de febrero al 15 de marzo,

de 09.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes.

Edificio Cultural Ponce de León.

Calle Castillo, 6. 35001. Las Palmas de Gran Canaria.

Teléfono: 928 310 333 · E-mail: infofmg@mapfre.com

Facilitar: Nombre y apellidos, número de teléfono y correo electrónico.

IMPORTE

Gratuitas hasta completar aforo.

La plaza no será firme hasta que reciba confirmación en su correo electrónico. Plazas limitadas. Se atenderá por riguroso orden de matriculación. No se realizarán reservas de plazas.

COLABORAN



Fundación
Æquitas



Consejo General del Notariado
España